

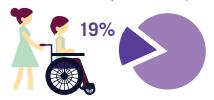
La importancia de la protección familiar y el ahorro.

Cuando una persona interrumpe sus ingresos de forma inesperada a causa de una eventualidad, surgen múltiples dificultades para cubrir el gasto fijo mensual que una familia necesita, generando cambios en su nivel de vida.

¿SABÍAS QUE...?

De cada **100 mexicanos** de la Población Económicamente Activa, sólo **16 consideran una protección** que evite quebrantos económicos en su familia¹.





De cada **100 hogares** mexicanos, en al menos **19** habita una persona con alguna **discapacidad** derivada de una enfermedad o accidente².

En México sólo el **34% de la población Económicamente Activa ahorra**, de los cuales 3 de cada 10 lo destinan para concretar alguna meta en su vida³.



RESPALDO PRUDENTIAL PREMIUM ofrece el pago de una Renta Mensual, para que tu familia pueda hacer frente a sus necesidades en caso de una eventualidad como el Fallecimiento o Invalidez. Al finalizar la vigencia de tu plan contarás con un ahorro.

El plan RESPALDO PRUDENTIAL PREMIUM te brinda los siguientes beneficios:

- 1. Garantiza la tranquilidad económica de tu familia, ya que en caso de Fallecimiento, tus beneficiarios recibirán el pago de una Renta Mensual hasta el término del plan. También es posible recibirlo en una sola exhibición o la combinación de ambas formas de pago.
- 2. Si los beneficiarios lo requieren, es posible solicitar anticipos de las Rentas Mensuales restantes, una vez iniciado el periodo de pago.
- 3. Al finalizar el plan, puedes contar con un ahorro, ya que recibirás el total de la prima básica pagada⁴ durante toda la vigencia.
- 4. En caso de sufrir Invalidez Total y Permanente⁵, Prudential pagará una protección adicional, similar a la de Fallecimiento.
- 5. El plan está **respaldado** en UDI o Dólar, por lo que la Renta Mensual no perderá su valor con el paso del tiempo.
- 6. Si así lo prefieres, puedes contar con una protección adicional⁶ que te brindará liquidez económica en caso de padecer alguna de las enfermedades graves más comunes (Cáncer, Infarto al Corazón, Derrame e Infarto Cerebral, entre otras), ser hospitalizado o ser intervenido quirúrgicamente.
- 7. Pensando en tu tranquilidad, Prudential incluye sin costo, la protección por Invalidez Parcial y Permanente, la cual cubre el pago de la póliza en caso de que esto ocurra, continuando con protección por Fallecimiento y coberturas adicionales contratadas⁷.

FUENTE:

1 AMIS 2015/2 INEGI 2013 / 3 CONSAR 2013

4 La prima a devolver corresponde a las primas pagadas por el riesgo de Fallecimiento y no incluye los montos del derecho de póliza ni recargo por pago fraccionado.

5 La Suma Asegurada por Invalidez Total y Permanente tiene cobertura hasta los 65 años y es adicional a la cobertura básica de RESPALDO PRUDENTIAL PREMIUM, no está incluida por la cobertura básica.

6 Estas coberturas adicionales no están incluidas en la cobertura básica, pregunta a tu Asesor de Seguros la forma de contratarlas.

o estas coperturas agicionaies no estan incluidas en la copertura basica, pregunta a tu Asesor de Seguros la forma de contratarias.

7 En caso de presentarse Invalidez Parcial y Permanente, las coperturas adicionales Enfermedades Graves, Hospitalización y Cirugías sólo estarán vigentes hasta la renovación de las mismas.

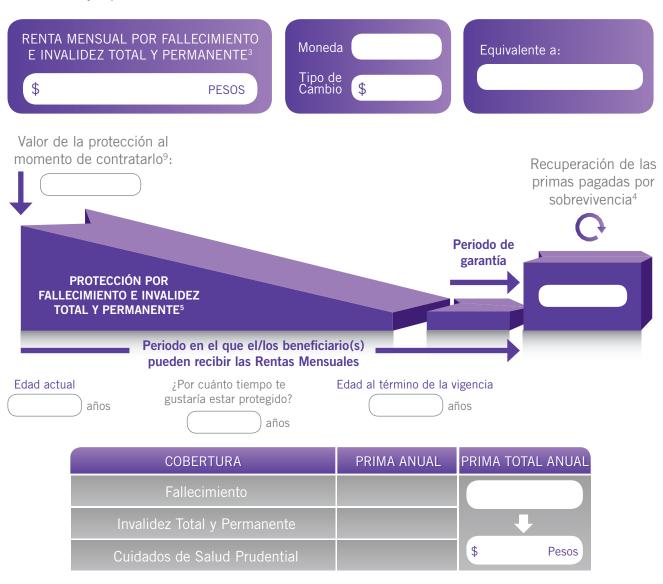
Otros beneficios de Respaldo Prudential Premium:

Los beneficiarios contarán con un adelanto de la protección en caso de fallecimiento o padecimiento de alguna Enfermedad Terminal del Asegurado.

En caso de Fallecimiento, el pago del beneficio quedará exento de impuestos⁸.

¿A cuánto asciende el gasto mensual en tu hogar?. Si tomaras en cuenta este monto, ¿Cual sería la Renta Mensual que tu familia necesitaría para cubrir sus necesidades?

Veamos un ejemplo*:



^{*} Ejercicio realizado en por lo que los valores del plan (Prima, Renta Mensual y Suma Asegurada) están expresados en esta unidad.

⁸ Beneficio establecido en el Art. 93, Fracc.XXI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).
9 Este monto es calculado al momento de la emisión de la póliza y disminuye con el paso del tiempo.

RESPALDO PRUDENTIAL PREMIUM garantiza que tú y tu familia cuenten con los recursos necesarios para concretar sus proyectos y planes para el futuro.

¡Yo te puedo ayudar a que tus **proyectos de vida** se cumplan, pase lo que pase!

AGENTE DE SEGUROS
 NÚMERO DE CÉDULA
MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO

Este producto se encuentra debidamente registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y en apego a la normatividad aplicable.

Términos y condiciones de las coberturas de este producto conforme a las condiciones generales registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).





Prudential Seguros México S.A. Ejército Nacional 843-B, Torre A, Piso 1 Antara Polanco, C.P. 11520, México D.F.

> 1103 7000 01800 000 5433